



ANUNCIO

Se hace público, mediante su inserción en el TABLÓN DE EDICTOS Y ANUNCIOS DIGITAL DEL AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE, Decreto del Segundo Teniente de Alcalde-Delegado de Presidencia, Relaciones Institucionales, Coordinación, Comunicación, Personal, Régimen Interior, Patrimonio y Compras nº 4660/2022, de fecha 4 de octubre, cuya parte dispositiva resulta del siguiente tenor:

“1º.- Aprobar la relación provisional completa de personas aspirantes admitidas y excluidas a la Bolsa de Trabajo convocada para la contratación, en régimen de personal laboral temporal, mediante el sistema de concurso-oposición, en la categoría de Profesor de Piano, encuadrada en la Categoría L1 de Clasificación Profesional, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

2º.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Tablón de Edictos y Anuncios Digital del Ayuntamiento de Boadilla del Monte y en la página web municipal (<http://ayuntamientoboadilladelmonte.org>), todo ello de conformidad con lo dispuesto en la base específica 6.2ª.

3º.- Las personas aspirantes excluidas expresamente, así como las que no figuren en la relación provisional de admitidas ni en la de excluidas, dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el Tablón de Edictos y Anuncios Digital, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Asimismo, aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán igualmente manifestarlo en el plazo señalado. Quienes dentro del plazo señalado no subsanen los defectos justificando su derecho a ser admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso de selección.

4º.- Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de las citadas pruebas selectivas a las personas que a continuación se indican:

- Presidente: don Miguel Ángel García Valero, Coordinador de Patrimonio Histórico y Natural del Ayuntamiento de Boadilla del Monte/Suplente: don Luis Carlos Comas Lumbreras, Subdirector General de Coordinación y Gestión Municipal del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
- Secretario: Titular, don José Luis Pérez López, Secretario General del Ayuntamiento de Boadilla del Monte/Suplente: funcionario en quien delegue.
- Vocales:
 - Titular: don David Hurtado Vallet, Profesor de Piano del Ayuntamiento de Boadilla del Monte /Suplente: doña Mª José Espino Cercas, Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
 - Titular: don Julio César de Arcón Setién, Profesor de Piano del Ayuntamiento de Boadilla del Monte/Suplente: doña María A. García Blázquez, Jefe de Negociado del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.



- Titular: doña Daisy Elisabeth Pérez Serrano, Profesora de Piano del Ayuntamiento de Boadilla del Monte/Suplente: doña Mercedes Figueroa Villaluenga, Administrativo del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
- Titular: don Gabriel Castellanos Núñez, Profesor de Flauta Travesera del Ayuntamiento de Boadilla del Monte/Suplente: doña Nieves Gascón Navarro, Directora de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

5º.- Conforme a lo previsto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente resolución no cabe recurso alguno, dado que se trata de un acto de trámite, sin perjuicio de ejercer el derecho de recusación respecto al nombramiento de los miembros del Tribunal Calificador en los términos previstos en el art. 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público”.

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ALONSO SANCHEZ, PAULA	***7595**
2	DOBYCHINA KACHOROVSKAYA, VERONIKA	***9841**
3	MARQUEZ TORRES, M ^a VICTORIA	***5584**
4	MARTIN ERICE, EDUARDO	***9418**
5	TOTKALOVA, OLEKSANDRA	***7669**

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUÍDAS

En Boadilla del Monte.- El Segundo Teniente de Alcalde-Delegado de Presidencia, Relaciones Institucionales, Coordinación, Comunicación, Personal, Régimen Interior, Patrimonio y Compras, don Jesús Egea Pascual (fechado y firmado digitalmente).

NOMBRE: JESUS EGEA PASCUAL
Firmado Digitalmente - Ayuntamiento de Boadilla del Monte - <https://carpetaciudadano.ayuntamientoboadilladelmonte.org> - CSV: 286601DOC2F8E54D3E38E5D645B7
PUESTO DE TRABAJO: 2º TENIENTE DE ALCALDE
FECHA Y HORA DE FIRMA: 17/10/2022 10:00:43
HASH DEL CERTIFICADO: CDB3A50A81B5EBEBC3168D9FEEA325C4B1EBEED4

